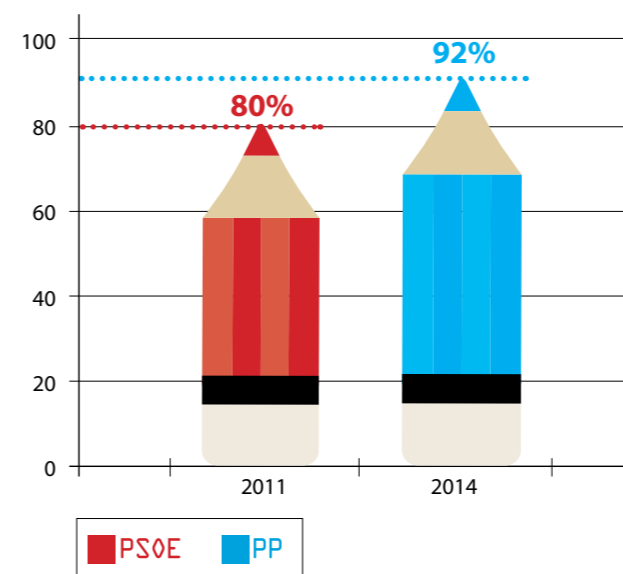


Educación a los jóvenes, conquistar el futuro

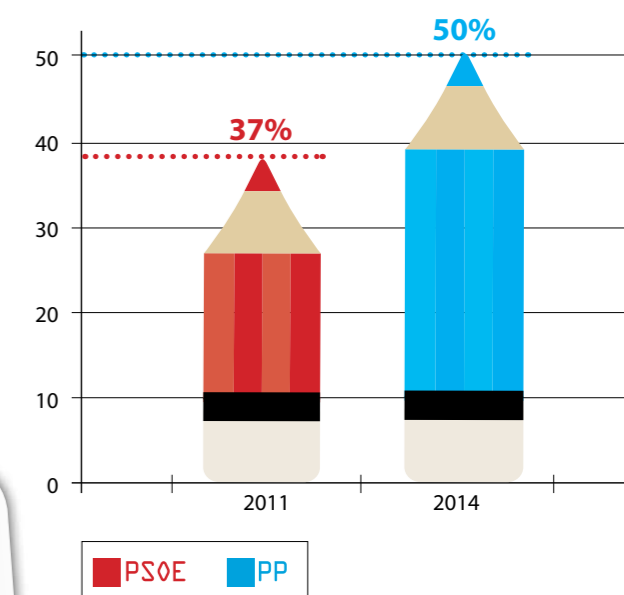
Baja el fracaso escolar
en 9,3 puntos

33. **Plan de plurilingüismo, que garantiza la enseñanza bilingüe en toda la región.** Con este plan vamos a conseguir que en cinco años todos los centros de Castilla-La Mancha desarrollen, al menos, un programa lingüístico, garantizando que todos los alumnos, vivan donde vivan, puedan aprender, por lo menos, una lengua extranjera. Actualmente existen 527 secciones programas bilingües, lo que supone un incremento del 170% respecto al inicio de la legislatura.
34. **Reducción del abandono temprano gracias a programas como PAEJU y Garantía Juvenil (CAA con mayor reducción).** Al inicio de la legislatura la tasa de abandono escolar era del 31,5% frente a la actual de 22,24%, lo que supone una reducción de 9,3 puntos. Se ha producido una reducción de la brecha con la media nacional pasando de los 5,2 de 2011 a 0,3 de 2014.
35. **Apuesta por la FP a través de la FP Dual, FP Básica.** El Gobierno en su compromiso con los jóvenes y su empleabilidad apuesta por la FP Dual, un tipo de formación que combina la formación teórica con la formación práctica en empresas y en la que somos líderes en términos relativos. Hemos pasado de 19 proyectos a 162, de 250 alumnos a casi 2.300 y de 45 empresas a más de 800. En el curso 2014-2015 se ha implantado en Castilla-La Mancha la FP Básica con una importante acogida ya que se imparte en 139 centros y casi 3.000 alumnos.
36. **Implantación de la zonificación única que garantiza la libre elección de centros por parte de las familias.** Favorece una mayor libertad a los padres y madres a la hora de elegir el centro educativo que deseen para que sus hijos estudien. El éxito de la zonificación única en Castilla-La Mancha lo avala el porcentaje de familias que han logrado plaza en el centro educativo escogido en primera opción. En total, un 95% matriculó a sus hijos en el centro solicitado.
37. **Descenso del fracaso escolar gracias a los programas de refuerzo "Abriendo Caminos" y los planes de Comprensión lectora.** Programa de refuerzo que se ha llevado a cabo tanto en colegios de Primaria (meses de febrero a junio, en la última convocatoria se han beneficiado 7.682 alumnos y 292 centros), como en Institutos de Secundaria beneficiando a 2.123 alumnos y 105 aulas de referencia. Gracias a este programa ha mejorado el porcentaje de alumnos que han superado su curso correspondiente: más del 50% de los alumnos han aprobado en septiembre y más del 92% se han titulado en E.S.O.
38. **Recuperación de procesos selectivos tanto en Primaria como en Secundaria e Inspección, así como el acuerdo, con la práctica totalidad de los sindicatos, en la ordenación de la lista de aspirantes a interinidad.** Ha sido convocado el Concurso-oposición de los tres cuerpos, con el mayor número de plazas permitidas por Ley, la mejor forma de apostar por la estabilidad del empleo. Se firmó con la práctica totalidad de las organizaciones sindicales un acuerdo para la ordenación de la bolsa de interinos en el que tiene importancia la nota obtenida en la oposición.

ALUMNOS TITULADOS EN E.S.O.



ALUMNOS APROBADOS EN SEPTIEMBRE



Castilla-La Mancha es la región con
más alumnos de FP Dual de España

Diariocrítico/EP 07/10/2014

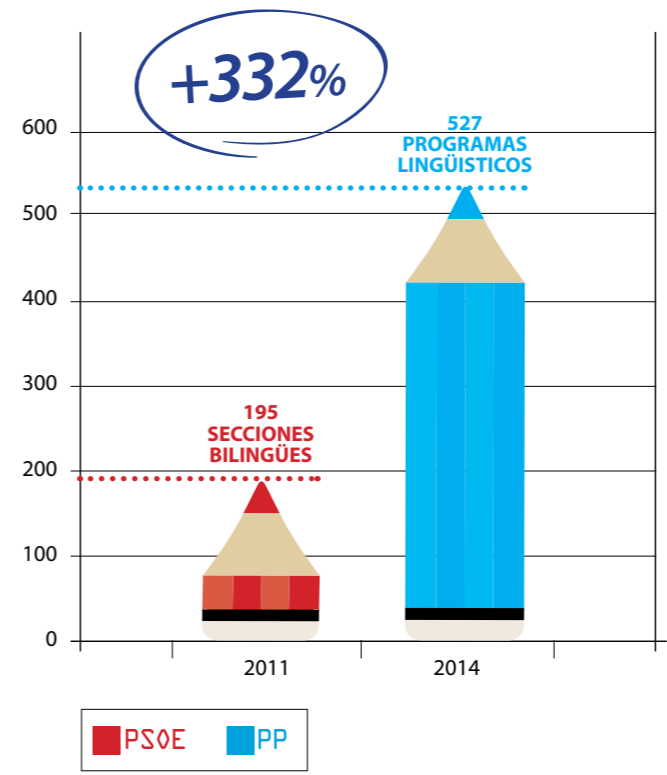


Nuestra cultura, nuestro patrimonio

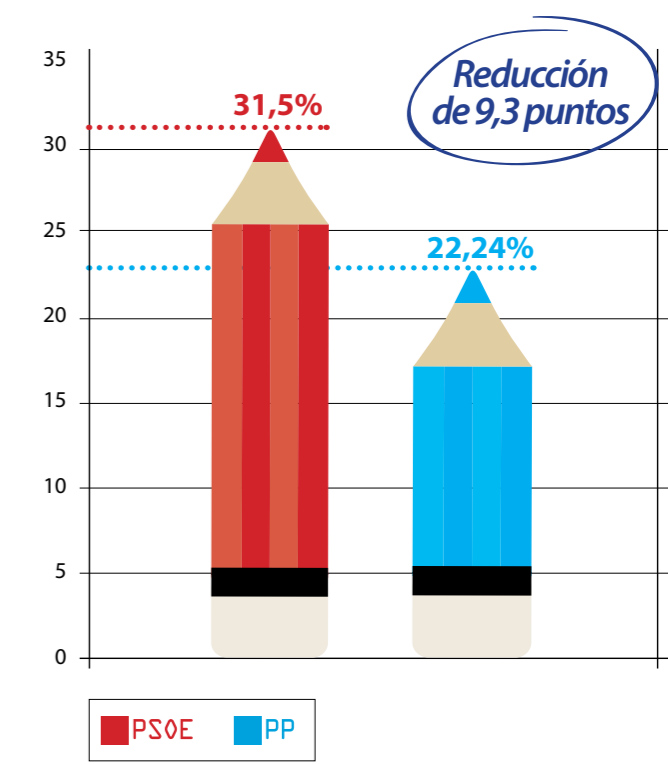
39. **Plan de acción global Castilla-La Mancha +Activa** para promoción de hábitos saludables y activos. El Gobierno de Cospedal crea la primera gran actuación en el marco del fomento de los estilos de vida más activos y saludables, a petición de los agentes del sistema deportivo, enfocados a la reducción del sedentarismo y del crecimiento de la obesidad y el sobrepeso infantil que ascendía de manera alarmante. En los 4 años de este plan hemos logrado bloquear este crecimiento y a lo largo de los próximos años veremos reducirse este factor, gracias a este y a otros programas puestos en marcha por el Gobierno actual.
40. **Ley de autoridad del profesorado y creación de la Unidad de Apoyo al Profesorado (UAP).** La Unidad de Apoyo al Profesorado en su corta andadura ha atendido ya un total de 185 casos.
41. **Creación del Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP).** En el año 2011 existía una estructura sobredimensionada de formación del profesorado formada por una red de 32 centros de profesores, y que tenía una escasa transcendencia en las aulas. Mediante Decreto 59/2012 de 23 de febrero se crea el C.R.F.P. como único centro de formación del profesorado, basado en la formación virtual donde la conectividad, el uso de la tecnología y la transferencia de conocimiento son sus principales metas. Es un modelo que unifica todas las líneas formativas en un mismo entorno, apostando por la formación virtual, siendo un nexo de creación de proyectos educativos y de extensión de los mismos. Desde el lanzamiento de la plataforma el 1 de octubre de 2012, los resultados obtenidos son: 28.056 docentes han accedido a la plataforma de formación; en el curso 2013/2014 se realizaron 35.320 certificaciones y 618 docentes formados en la escuela de inglés durante el curso 2013/2014.
42. **Conclusión de los centros** que por falta de pago estaban pendientes de finalizar y construcción de nuevos centros. Terminación de 9 centros educativos que no estaban finalizados por falta de pago del anterior ejecutivo lo que ha supuesto una inversión de más de 28 millones de euros. Se han iniciado 5 nuevos colegios por un importe superior a los 8 millones de euros. Se han realizado obras de Reforma, Ampliación y Mejora por un importe de casi 4 millones de euros.
43. **Garantizar la viabilidad económica de las Universidades** de la región. Hemos elaborado el marco que propicia la estabilidad económica de nuestra Universidad y garantiza el futuro de la misma. Cuando llegamos la JCCM tenía con la UCLM una deuda de más de 100 millones y con Alcalá de 10 millones y un tremendo desequilibrio presupuestario. Hemos pagado parte de la deuda de UCLM y completa de Alcalá, pero sobre todo hemos garantizado el equilibrio presupuestario y sostenimiento de la UCLM.
44. **Impulso de la innovación e investigación** a través de la RIS3. Se ha elaborado el marco de desarrollo del nuevo Programa Operativo (PO) 14/20 de Fondos Estructurales de la Unión Europea que nos permitirá organizar los recursos provenientes de los distintos fondos comunitarios para el ámbito de la investigación y la innovación, y unido a ésta, el nuevo Plan Regional de Investigación e Innovación 14-20 para desarrollar la I+D+i en nuestra Región. Ya están en marcha los Proyectos Regionales de Investigación por valor de 12 millones de euros y los contratos Pre y Post Doctorales para formación de Investigadores ligados a la Estrategia.

Líderes en plurilingüismo:
527 programas

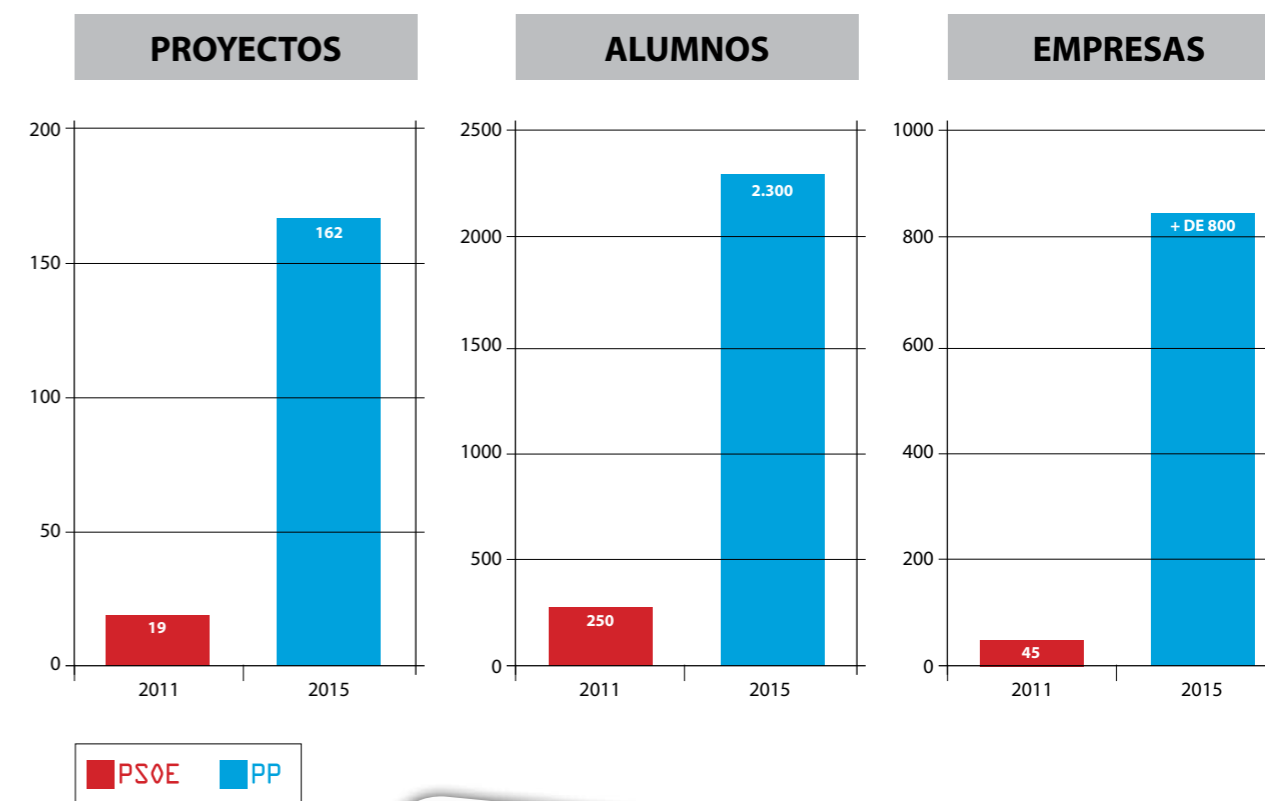
PLAN DE PLURILINGÜISMO



REDUCCIÓN DE ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO



- 45. **Mejora de la atención a la diversidad en los centros educativos** (Aulas TEA, Aula de motóricos...). Este Gobierno ha dado respuesta a una reivindicación histórica, de los padres cuyos hijos tienen trastorno del espectro autista, mediante la creación de las Aulas TEA. El punto de partida era de 0 aulas TEA, en el curso presente tenemos ya 20 aulas TEA: 17 aulas en Educación Primaria y 3 en Educación Secundaria y son más de un centenar los alumnos que ya se están beneficiando de esta educación especial.
- 46. **Año Greco y año Quijote.** Conmemoraciones que van a consolidar a Castilla la Mancha como uno de los principales focos culturales de nuestro país, contribuyendo a afianzar a la región como un destino turístico de interior, mostrando lo mejor de nuestro rico patrimonio.
- 47. **Ley de Patrimonio Cultural y Ley de Museos.** Supone poner a Castilla-La Mancha a la vanguardia en legislación sobre patrimonio al actualizar una norma de 1990 que ya había quedado obsoleta y aprobar por primera vez en nuestra comunidad una ley de museos. Ambas servirán para clarificar el panorama normativo, agilizar trámites y dar mayor participación a los ciudadanos y la iniciativa privada.
- 48. Declaración de **BIC la fiesta taurina.** Se trata de la clara plasmación de la defensa del Gobierno regional por la Fiesta de los toros, promoviendo los valores históricos, patrimoniales y medioambientales y valorando su notable impacto económico. Esta medida se ha complementado con otras como la creación de la Mesa de la Tauromaquia y la creación de los Premios Taurinos.
- 49. Mejora en la gestión de las **Artes Escénicas.** El Gobierno heredó un modelo deficitario, que no contemplaba techo de gasto y que hacía inviable su mantenimiento. La obsoleta Red de Teatros ha sido sustituida por el Programa de Artes Escénicas de gestión más abierta, transparente y participativa, que concede más protagonismo a las compañías de la región y favorece una gestión más exhaustiva de los fondos públicos y la valoración por parte de espectadores, programadores y compañías.
- 50. **Plan Estratégico de Actividad Física y el Deporte** en Castilla-La Mancha. Las políticas en materia de deporte de los gobiernos anteriores evolucionaban de manera improvisada. A la llegada de este Gobierno la primera de las actuaciones fue consolidar las relaciones con los agentes deportivos. Con el fin de establecer una hoja de ruta, nace el Plan Estratégico de la Actividad Física y el Deporte de Castilla-La Mancha, el primero de este género en toda la historia de nuestra comunidad y con la colaboración de todos los agentes del sistema deportivo.



ANPE se congratula por la decisión de la presidenta de CLM de equiparar a los empleados de la junta con el resto de funcionarios en las bajas por incapacidad temporal

La Comarca 28/11/2013 Región

9 nuevos Centros Educativos y 5 en ejecución

MARTES 17 DE JUNIO DE 2014 LA TRIBUNA CASTILLA-LA MANCHA45

EDUCACIÓN

El programa 'Mochila digital' doblará el número de centros participantes

